

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en **PLAZA DEL CORPUS, 11** TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes 1,25 pesetas. PUERA, trimestre 3,00

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones noticias artículos y telegramas relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, en **BAN AGUSTIN, 7** TELÉFONO NUMERO 25

Gran feria de toda clase de ganados - EN LA VILLA DE TUREGANO (SEGOVIA)

Durante los días 30 del corriente mes al 10 de Diciembre próximo, como de tiempo inmemorial es conocida, se celebrará en esta villa la tan acreditada feria de SAN ANDRES, considerada como una de las más importantes de España, por las grandes transacciones que se realizan en toda clase de ganado, especialmente en mular triniteno, quinceno, y lechuro, caballar, asnal y vacuno, y por ser esto un hecho, a ella concurre considerable número de reses, donde los muchos tratantes y particulares encuentran medios suficientes para llevar a efecto sus contratos. El Ayuntamiento, que como siempre se ufana por fomentar los intereses de la localidad, organiza para solaz y recreo de cuantos nos honra con su presencia, variados festejos, entre otros, conciertos y bailes públicos, amenizados por la banda municipal que tan acertadamente dirige don Enrique Pérez y que tantos progresos ha alcanzado; iluminaciones, funciones de teatro por una compañía cómico-dramática procedente de Madrid; y como es ya nato en estos habitantes, los forasteros encontrarán en ellos agradable trato y condiciones inmejorables en hospedaje; también existen cómodas fondas y posadas, un gran Casino titulado «Centro Tureganense» que aunque sociedad, sus hermosos y amplios salones, los pone en estas días a disposición del público y lo propio ocurre en el Café «Ideal». La salud es excelente y no existe impuesto ni arbitrio alguno municipal, estando libre de consumos. En evitación de trastornos y responsabilidades, es de necesidad que cuantos concurrirán con ganados vengan provistos de la oportuna certificación de sanidad. Turegano, 17 de Noviembre de 1919.—El alcalde, FRUTOS CANTO.—El secretario, JULIO ROMEÓ.

De interés nacional Las cosechas de aceituna y aceite

Según la última información gubernamental, que hemos explicado en el precedente trabajo, la provincia de León es la que tiene más caro el aceite. Allí se cotiza a cerca de tres pesetas el litro, porque el valor oficial dice que es de 2,90 pesetas. Es inexplicable este precio, cercano a tres pesetas, cuando, como vamos a ver, en otras provincias en que se alcanza a poco más de cinco reales, y sólo la inarquía general que el ministerio de Abastecimientos no quiere corregir, puede justificar semejante «abuso», porque no creemos que merezca el hecho otra expresión, demasiado suave por cierto. En Cádiz está el aceite a 2,20 pesetas; en La Coruña, a 2,15; en Alava (principalmente en Vitoria) y en Avila, a 2,10. Se compra el litro de aceite a dos pesetas en Gerona, Huelva, Lugo, Oviiedo, Teruel y Valladolid. Veamos las escalas inferiores. Los precios mínimos oficiales corresponden a Málaga, que tiene el litro de aceite a 1,30 pesetas; Toledo, a 1,35; Córdoba y Jaén, a 1,40; Llérida, a 1,44. Almería, Cáceres, Guadalajara y Madrid tienen precio de 1,50, Badajoz y Ciudad Real, 1,55; Sevilla y Orense, 1,60; Murcia, 1,64; Baleares y Cuenca, 1,70; Navarra, 1,75; Albacete, Huesca, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Valencia y Zaragoza, 1,80; Barcelona, 1,85; Burgos, Granada, Santander y Vizcaya, 1,90; Zamora, con cotización de 1,95 pesetas. Patente queda el completo desbarajuste que, en materia de subsistencias, hay en toda, o casi toda España. Los mismos datos del Gobierno lo revelan. ¿Qué explicación tiene que las provincias olivereras y las que no tienen ni un sólo olivo, y están distantes de las zonas de tan hermoso árbol de la familia de las oleáceas, y que, por tanto, hay que transportarlo a veces, en largos trayectos, puedan tener el mismo precio? Únicamente la desorganización económica y la falta de las debidas sanciones, explican estas y otras anomalías, que están perturbando la vida de todos. Los mismos diarios de las provincias, y no digamos nada de las revistas, se ocupan constantemente de este desbarajuste que nunca conoció España, porque jamás la indisciplina fue mayor y las pasiones llegaron al límite insensato que hoy alcanzan.

La cosecha del aceite de España,

que en 1900 se elevó en 150 millones y medio de pesetas, casi llegó a ser de 319 millones en 1913, de 237 en 1914, de 326 en 1915, de 267 en 1916 y ya alcanza más de 654 millones de pesetas la del año 1917. La recolección de 1918 acaso haya pasado su valor de 443 millones y la que este año se espera, si se considera la misma cotización de 174 pesetas los 100 kilos, evaluación del año pasado, entonces sumará unos 567 millones de pesetas. Una tan considerable riqueza como la oliverera, que sólo en aceite representa una renta anual de 500 a más de 600 millones, sin contar la evaluación de las aceitunas, que se venden en tal estado, y sin tener tampoco en cuenta el sobreprecio cuando se expende el aceite al por menor, creemos merece que el Gobierno la encauce, y que no sean los consumidores, el país entero, víctimas de ilegítimos, de criminales comercios, como el del acaparamiento y el de la exportación clandestina. Una regulación justiciera es la que se impone para bien del pueblo español. EDUARDO NAVARRO SALVADOR EN ESTEBANVELA

Un pastor electrocutado

(POR CORREO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madriguera, 21.—En el inmediato pueblo de Estebanvela se encontraba el día 19 del corriente guardando un rebaño de su propiedad el joven León Garcia. Serían las cinco y media de la tarde, hora de regresar a casa con el ganado, cuando, desmandándose unas cuantas ovejas entraron en un cercado ajeno. Un vecino que se encontraba por aquellos alrededores le llamó la atención al pastor, este echó a correr para evitar el daño, pero al atravesar la línea de la luz eléctrica, un alambre que estaba bastante caído, y al cual él con la precipitación no había visto, le tocó en la frente, dejándole muerto en el acto.

El banquete de los músicos de Segovia

Como anunciáramos en nuestro último número, el sábado, después de la fiesta religiosa celebrada en el Seminario, se reunieron en fraternal banquete, en uno de los salones del piso bajo del Café de la Unión,—para conmemorar la festividad de Santa Cecilia,—todos los músicos residentes en Segovia y algunas personas aficionadas al arte musical. A los postres, el joven músico señor Arias, leyó dos cuartillas, reflejando su entusiasmo por el arte que inmortalizó

los nombres de Beethoven, Weber, Listz, y tantos otros, y el también estudioso músico, Hipólito León, leyó una inspirada poesía que publicaremos en nuestra *Página literaria* de mañana.

El director de la banda de la Academia de Artillería, señor Maldonado, dirigió a todos un afectuoso saludo, agradeciéndole su cooperación a cuantos habían contribuido al éxito de la fiesta religiosa y haciendo votos porque la buena armonía que reina entre los músicos de Segovia se traduzca en la creación de una sociedad de la que formen parte cuantos elementos cultivan en Segovia el arte musical.

El organista de la Catedral señor Casares, que no pudo asistir al banquete por encontrarse enfermo, acudió al final para saludar a los reunidos, siendo recibido con una salva de aplausos.

Nuestro compañero Pepe Rodao, que figuraba entre los invitados, brindó en tono humorístico haciendo oportunas alusiones a los sucesos que en el Parlamento se desarrollan estos días, donde también *solfean* de lo liado y terminó leyendo unos preciosos versos, que mañana publicaremos.

La empresa del Teatro Juan Bravo, representada por el señor Soteras, obsequió con cigarros a todos los comensales, entre los que figuraban varios artistas de la compañía que en aquel Teatro actúa.

Reinó en el banquete la más franca cordialidad.

Noticias militares

ARTILLERIA Profesorado.—Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería.

Supernumerario.—Pasan a esta situación los capitanes don José de Hoyos y don Mario Soto.

Pan a Madrid

Gestiones del gobernador.—Se elabora pan en La Granja, El Espinar y Santa María de Nieva.—Se han enviado a Madrid siete mil kilos

Merced a las gestiones del gobernador civil señor Llasera, se han hecho importantes remesas de pan a Madrid con motivo de la huelga. Con tal objeto se está elaborando pan en las tahonas de La Granja, El Espinar y Santa María de Nieva. También se ha elaborado gran cantidad en las Factorías militares de esta plaza.

La venta en el mercado ha sido enorme llevando todos los viajeros que han venido a pasar el domingo, especialmente las familias de los alumnos de la Academia de Artillería, grandes provisiones.

Excede de siete mil kilogramos la cantidad de pan remitido desde la provincia de Segovia a Madrid en estos dos días.

El gobernador ha adoptado precauciones para que no falte pan en esta capital lo que hasta la fecha ha logrado.

PROBLEMAS AGRICOLAS

Una carta de la Cámara agrícola de Madrid

En nuestro número anterior prometimos una amplia reseña de la notable exposición entregada al señor presidente del Consejo de Ministros por el de la Cámara Agrícola de Madrid, señor Matanzan, diputado a Cortes por Ceñillar. Empezamos el documento señalando la importancia de la agricultura en relación con la industria y haciendo notar la atención que se le concede en las principales naciones.

En España la agricultura es industria de segunda clase En España, por el contrario—dice el señor Matanzan—el valor de la producción agropecuaria se hacía ascender, en 1914, a unos 5.000 millones de pesetas. cifra que constituye la primera partida en el inventario de nuestra economía y que demuestra el solicitó interés que debería inspirar su custodia y la atención que merece la gerencia de tan cuantiosa suma de intereses. Pero en España, hon-

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Importantes declaraciones del señor Dato

El jefe del partido conservador señor Dato, ha hecho a un redactor de *El Liberal* las siguientes declaraciones políticas, que por su interés y palpitante actualidad transcribimos íntegras:

Desmintiendo rumores.—Los lectores de *«El Liberal»* conocen mi actitud.—El actual Gobierno representa al partido liberal-conservador

«No me explico—decía el señor Dato—por qué se comenta mi ausencia del Congreso. Si es cierto que puede haber quien caprichosamente quiera dar a mis actos el valor que se le antoje, nadie tiene en justicia y con razón, pretexto para atribuirme intenciones que son absurdas. Yo no me separo ni me separaré de la línea de conducta que defina en las declaraciones que hice en *«El Liberal»* y que aún fueron reforzadas por ciertas manifestaciones que publicó *La Epoca*. Este Gobierno cuenta incondicionalmente con nuestro apoyo, y el Gobierno nos representa con plenitud de poderes. Además, abiertas las Cortes, el partido liberal conservador no tiene más jefe que el presidente del Consejo. Yo soy uno de tantos, dispuesto a cumplir fielmente con los deberes de disciplina que riado con todo entusiasmo al señor Sánchez de Toca.

Si no fui hasta hoy al Congreso, todos saben y conocen los motivos, porque son públicos y notorios. A mi ausencia no se le puede dar importancia mayor ni menor que a la de cualquier otro diputado; tampoco nadie daría relieve seguramente a mi presencia el día en que me vean en mi escaño, que será cualquiera en que se me llame a votar o yo crea que debo asistir a la sesión. Es inútil que sobre estos hechos se hagan comentarios; el jefe del Gobierno sabe perfectamente a qué atenerse.

El señor Sánchez de Toca realizará su programa.—La Cámara dará sus votos para la aprobación de la obra económica

Las dificultades son grandes, pero se

beneficiosos para los intereses generales de nuestra nación, han de concertarse al contrario de lo que se ha hecho hasta aquí, pretendiendo beneficiar algunas industrias, que difícilmente han conseguido, en la competencia universal, ganar mercado alguno exterior, pero sí encarecer el interior. Para probar que esta opinión muestra su base en una realidad objetiva, clara, bastará tener presente que en el año 1913, por ejemplo—último de la normalidad—, el importe total de nuestra exportación fué de 1.195 millones de pesetas, y de éstos correspondieron a productos de la tierra más del 50 por 100, constituyendo la otra gran partida de la exportación—aproximadamente, un 25 por 100 del total—los productos de explotación de las minas y primer trabajo del mineral, quedando, aparte de otras partidas clasificadas «Los demás artículos», alrededor de un 10 por 100 para el cómputo de artículos industriales manufacturados (Concluirá)

Los médicos titulares

En el ministerio de Hacienda han facilitado la nota oficiosa siguiente:

«Se ha dicho en algunos periódicos que el ministro de Hacienda ofreció a la comisión de médicos de partidos judiciales incluir, desde luego, en los próximos presupuestos, las cantidades necesarias para el pago de sus haberes por el Estado, y como no es eso lo ofrecido, ni siquiera lo propuesto en la fórmula que ellos aceptaban como satisfactoria, remitida por el ministerio de la Gobernación, conviene aclarar que de lo que se trata es de buscar el medio de garantizar el cobro normal de sus haberes, pero sin que se haya resuelto todavía el medio más expedito y posible de lograrlo, entre los que puedan ofrecerse. La fórmula quedará de todos modos, acordada antes de que se vote el presupuesto, a fin de que pueda sobre ella recaer el acuerdo necesario de la Cámara, con oportunidad y con plena eficacia para el fin que se persigue.»

Injusticia en las relaciones económicas internacionales

En los Tratados de comercio podemos afirmar que en la orientación económica internacional de España no se ha tenido en cuenta lo que es una evidencia clarísima: que dichos Tratados, si han de ser

DE MÚSICA

En el concierto de ayer la música de la Academia de Artillería ha estrenado una preciosísima marcha dedicada a la Ingeniería Española, la cual obra con motivo de la anunciada visita de los congresistas a la Academia de Artillería, fue encargada al director de la citada banda don Constancio Maldonado, autor de tan inspirado trabajo.

Es la obra muy rica de instrumentación justificando el título que lleva y con motivo de ser puramente español el caso a que se dedica.

La portada para dicha obra musical ha sido hecha por el capitán profesor de la Academia de Artillería, señor Souza; es una portada preciosa y con arreglo a lo que está destinada; lleva los atributos de la Ingeniería española.

La Marcha es brillante. Su autor se propuso que predominaran los motivos españoles, incluso la Marcha Real.

Felicitemos a los autores de la letra y de la portada.

La obra, sin duda de ningún género, será pronto editada y se hará popular.

El regimiento de la Victoria en Salamanca

Con una precipitación que no dejará de causar justificada extrañeza, se está procediendo al traslado a Salamanca del regimiento de la Victoria.

El alcalde de aquella capital ha recibido el siguiente telegrama del capitán general.

«Capitán general a alcalde.—El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice: «Por Real orden se dispone hoy que se localice en Salamanca, acuartelándose en Palacio Anaya, el segundo batallón del regimiento de Infantería de la Victoria, autorizando a vuestra excelencia para disponer, desde luego, la incorporación de la plana mayor del mismo y reclamar al general de la sexta región las de las compañías de los regimientos de Valencia, Guipúzcoa y San Marcial, que aún no lo habían efectuado a San Ildefonso y deme cuenta del cumplimiento de esta disposición. Lo trasladado a V. S., significándole ordeno inmediatamente incorporación plana mayor y pido al capitán general de la sexta región si pueden venir reunidas todas las compañías para su entrada en la población.»

Consecuente con esta orden el sábado se trasladó a Salamanca desde San Ildefonso la plana mayor del segundo batallón del regimiento de la Victoria.

Según leemos en la prensa salmantina, el alcalde de dicha población ha recibido una carta de dicho regimiento, dando las gracias por las facilidades que se dan para el alojamiento de las tropas, y rogando que el Ayuntamiento gestione los impulsos necesarios para tener en Salamanca el regimiento completo. Una vez más toda la buena voluntad y las incansables gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes para que no se trasladara de La Granja el regimiento de la Victoria llevan camino de fracasar.

Un ministro de la Guerra creó en La Granja el regimiento de la Victoria, justificando esta disposición y otro ministro de la Guerra deshace a los pocos meses lo hecho por su antecesor. Sin duda debe haber razones muy poderosas que aconsejen este cambio.

El caso no nos sorprende. Segovia ya está acostumbrada a los desdenes de los poderes públicos, sin duda como premio a su proverbial mansedumbre y a la religiosidad con que contribuye a las cargas públicas.

Por su parte, Salamanca, se muestra entusiasmada con el destino a aquella población del regimiento de la Victoria. La legendaria ciudad castellana que ostenta en sus blasones como timbre de gloria la vieja y famosa Universidad, olvida por un momento sus tradiciones, y hoy se dedica a cantar la presencia de un nuevo organismo militar.

EN EL CONGRESO DE INGENIERIA

El trabajo de un artillero

Ha sido presentado en el Congreso de Ingeniería, y leído en la sección novena por su autor don Antonio Orrubia, ilustrado y estudioso capitán

-La Carbonífera Española-

Madrid, Bar. elona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

Cotizaciones de precios, salvo variación

Table with 2 columns: Item name and Price (PTS. QUINTAL). Items include Antracita superior del Bierzo, Galleta superior de Asturias, etc.

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105. CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26). SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

profesor de Química de la Academia de Artillería, un trabajo que ha sido sumamente elogiado por todos los que siguen con atención los progresos de la Química, y que puede llegar a producir una revolución en la industria de la fabricación del papel. Sabido es la escasez de maderas y demás sustancias vegetales que sirven para la producción de pasta de papel, y pensando lo conveniente que sería sustituirlo con alguna materia vegetal de poco coste, y que existiera con gran abundancia en nuestro país, ha practicado numerosos ensayos con el helecho, sustancia vegetal, que existe abundante en nuestra provincia, y con mayor aún en Asturias, Galicia, Santander, Avila, Cataluña, Aragón y otras provincias, que le han dado el sorprendente resultado de que puede llegarse en virtud de los procedimientos químicos empleados para ello, y de que se da cuenta íntegra en la memoria presentada al Congreso, a conseguir y obtener celulosa apropiada para obtener la pasta de papel y la nitrocelulosa para fabricación de pólvoras modernas, a una cantidad de la cuarta o quinta parte del precio a que se vende en el mercado la pasta que actualmente se emplea. Claro es que como hasta ahora para nada se utilizaba el helecho, como no fuera para camas de animales, y nada cuesta su adquisición, hoy este resultado estupendo había de modificarse tan pronto los propietarios de terrenos se dieran cuenta de que tenían en sus prados una sustancia de generación espontánea, y que sin ningún cultivo valía dinero; pero en todo caso, siempre será una sustancia indígena utilizable, que hasta ahora no lo era, y un medio de emanciparnos de la tutela que venían ejerciendo sobre nosotros las naciones del Norte de Europa, donde se produce en gran cantidad la madera y que son los que se encuentran en mejores condiciones de monopolizar esta industria. Sabemos que el trabajo ha sido calificado de lo más interesante, y tratándose de un artillero, profesor de la Academia, y residiendo en esta capital su familia, nosotros consideramos su triunfo como nuestro y le enviamos nuestra entusiasta y cordial enhorabuena, deseando que este trabajo pudiera dar lugar a alguna nueva industria en la que resultaran beneficiadas nuestra provincia y nuestra patria.

Teatro Juan Bravo

«El molinero de Subiza». — «El pobre Valbuena». — «El perro chico», etc., etc.

Hacia la friolera de veintitantos años que El molinero de Subiza no se representaba en Segovia, y esta causa, unido al extraordinario mérito de su hermosa e inspirada partitura, hizo que el sábado se congregase en el teatro un numeroso público, dilettantes en su mayoría, ávidos de escuchar esta grandiosa partitura del celebrado maestro Oudrid. Si comprometido es cantar la celebrada zarzuela, con categoría de ópera, también lo es tocarla; El molinero de Subiza, es obra de dificultades para todos y una distracción de los de arriba—escenari—o los de abajo—orquesta—puede, sin duda alguna, desequilibrar el conjunto. Pues bien, a pesar de todas estas circunstancias, El molinero de Subiza triunfó el sábado en toda la línea. Fué un triunfo definitivo, clamoroso y espontáneo. Especialmente la conocida salve, número de prodigioso efecto y uno de los mejores de la obra, fué interpretada por todos absolutamente, los que intervinieron en la zarzuela, de una manera sorprendente, tributándole el público una ovación prolongada y cariñosa en justo premio a su criticísimo trabajo.

[Así se cantal Mercedes Pérez, para quien la obra era nueva, cantó su peliaguda parte de modo sorprendente, y es que Mercedes Pérez es una triple prodigiosa. Es muy frecuente que las artistas de su cuerda ofrezcan dos lunas, limpia la una, más empañada la otra. Por lo general son ágiles y vocalizan bien, pero su voz carece de volumen, y esta deficiencia suele restar méritos al conjunto de sus facultades. En Mercedes no se dá ese caso. Tiene magnífica voz, brillante en las notas altas y plena y agradable en el registro medio. Su flexibilidad la permite hacer toda clase de picados con una limpidez y una pureza difícilmente imitables. Por eso el sábado cantó su partícula con una naturalidad, como si, realmente, hubiese representado muchas veces la escabrosa zarzuela. Ramallo triunfó así mismo cantando con gran lujo de facultades su parte. La voz de Ramallo es una de las más hermosas voces que por la escena de esta capital hemos conocido. Particularmente su registro central es maravilloso y le da una indiscutible superioridad sobre la mayoría de los cantantes de su género. Como actor ya le hemos juzgado a Ramallo. Es un artista admirable que tiene fibra dramática. Condición que poseen muy contados artistas del género lírico. García Romero hizo el protagonista de esta obra, cantándola con brioso entusiasmo y atacando las notas agudas de modo brillantísimo, siendo calurosamente aplaudido. El tenor cómico señor Redondo dió a su papel toda la sensación de la realidad, elogiando el público su notable, en verdad, trabajo. Los coros, que cada día cantan mejor y están más afinados, coadyuvaron al éxito que el sábado obtuvo El molinero de Subiza. La orquesta ejecutó la obra impecablemente, dando el obligado colorido que requerían los preciosos pasajes de la espléndida partitura. Naturalmente que el éxito corresponde al gran maestro Estellés, que se impuso la ruda tarea de no apartarse del piano durante toda la semana pasada, trabajo que por fortuna se ha visto coronado por el merecido premio del triunfo. En el segundo acto el público tributó una mercedísima ovación al clarinetista Juan Caballero, que dijo magistralmente un solo, número de gran riesgo, que constituyese un estudio de los últimos años de carrera del referido instrumento. Vaya un aplauso, que bien se lo merece, para la singular artista Carmen Albertos por su trabajo, aunque obscuro, digno de elogio, dirigiendo los coros y las rondallas de guitarras y bandurrias entre bastidores y todo el conjunto musical que interviene sin salir a escena. En la sección de las diez y media se presentaron las zarzuelas La trapería y El fresco de Goya en las que lució nuevamente sus admirables condiciones artísticas la bella tiple cómica María Revert, que obtuvo muchos y mercedos aplausos y el señor Herrero, el actor excelente. Ayer, en la primera sección, se pusieron en escena las aplaudidas y regocijantes obras Lysistrata y Alma de Dios. En la segunda, El pobre Valbuena y El perro chico, obras ambas, en las que la fina gracia de Elias Herrero cautivó a la concurrencia, tan distinguida como numerosa, que no cesó de reír un momento. En la última sección y con un lleno enorme, se reprizó El molinero de Subiza, obteniendo el mismo éxito que el sábado, sobresaliendo Mercedes Pérez, García Romero, Ramallo, Gosálvez, Peris y Redondo.

MARIANO CAROEL MERINO. Consulta de ojos: — Garganta. Nariz: — Oídos. Jueves y domingos De tres a cinco. P. COLON, 9.

Necrología

En la madrugada de ayer, víctima de rápida y traidora dolencia, falleció en esta capital el estudioso joven Joaquín Carsi y Zacarés, hijo de nuestro querido amigo, el coronel del Regimiento de Artillería de Posición, don Arturo. Cursaba el joven finado con notable aprovechamiento el sexto año en el Instituto general y técnico y por su aplicación, por su bondad, por su cautivadora simpatía, se hacía querer de profesores y compañeros, entre los que ha causado gran sentimiento la muerte del afortunado joven. El inmenso dolor que experimentan los señores de Carsi, es compartido por cuantos conocían al malogrado Joaquín y son muchos los testimonios de sentimiento que en estos instantes ha recibido la familia doliente, de todas las clases sociales de Segovia. Las listas colocadas ayer en el portal de la casa se cubrieron inmediatamente de firmas. A los amantes padres y hermanos del joven, prematuramente arrebatado a la vida, no pretendemos ofenderles inútiles frases de consuelo. Hay amarguras que son infinitas y nada ni nadie puede aminorarlas; pero sepan los señores de Carsi que a su inmenso y justificado dolor, nos unimos con toda el alma, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar su desgracia. Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del joven finado, concurriendo al triste acto un numerosísimo cortejo, en consoladora manifestación de duelo. Precedía a la carroza en que descansaba el féretro, el clero parroquial con cruz alzada. En la presidencia del duelo iban el in consolable padre del joven finado, don Arturo Carsi, su hermano el abogado de este Colegio don Francisco, los gobernadores civil y militar, el canónigo señor Deza en representación del excelentísimo señor Obispo, el párroco de San Millán señor Bartolomé, y el alcalde accidental señor Tablada. A los atribulados padres, los señores de Carsi, a los hermanos del finado y demás familia expresamos el más sincero sentimiento por la dolorosa e irreparable pérdida que les aflige. Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Madrid, el bohardo y laborioso industrial don Manuel San José y Corte, padre de nuestro querido amigo, el ilustre literato, colaborador asiduo de la Página Literaria de El Adelantado Diego San José. Contaba el finado con muchos afectos y simpatías por su bondad y excelentes cualidades. A la familia toda y muy especialmente a Diego San José envía la redacción de El Adelantado la sincera expresión de su sentimiento.

Los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos

Decreto de Gobernación. La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de la Gobernación derogando todas las disposiciones dictadas por la Administración central en las que de un modo directo o indirecto se limita la libre facultad de las Diputaciones provinciales para fijar el sueldo máximo de sus empleados administrativos. Los presidentes y los diputados que constituyen la Comisión provincial no podrán percibir los gastos de representación y dietas ínterin no cobren los empleados sus haberes corrientes, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores de pagos y contadores de fondos provinciales. También se ha insertado en el periódico oficial otro real decreto del mismo departamento derogando también todas las disposiciones emanadas de la Administración central que de algún modo limiten la libre facultad de los Ayuntamientos para fijar el sueldo que deban percibir sus empleados, debiendo considerarse como mínimos para los secretarios los establecidos en el artículo 56 del reglamento de 23 de Agosto de 1916. En todo caso, los sueldos que señalen a los secretarios de Ayuntamiento serán siempre superiores a los que están asignados por la propia Corporación o por disposiciones ministeriales a otros funcionarios del Municipio. Los gobernadores de las provincias negarán su sanción a los presu-

puestos municipales en que no se establezcan los haberes que a los funcionarios correspondan, conforme a lo dispuesto anteriormente.

El conflicto del pan a Madrid

En la plaza de la Cebada.—Un carro de pan, asaltado.—Una carga de la Guardia civil.—Varias detenciones.—Otras notas. Desde las tres de la madrugada encontrábase la plaza de la Cebada rodeada por algunos centenares de personas que aguardaban formando «cola», la llegada de los carros de pan que se enviaban a Madrid desde los pueblos cercanos. Para guardar el orden acudieron fuerzas de Seguridad y agentes de Vigilancia. Como el poco pan que llegó al mercado se vendió a las primeras personas, los que se vieron defraudados promovieron un gran escándalo y trataron de entrar por la fuerza en el mercado. Avisada la guardia civil, llegaron poco después numerosas parejas, y como el tumulto iba aumentando por momentos, se vió la Benemérita precisada a dar una carga. La policía practicó varias detenciones, entre ellas la de tres panaderos huelguistas. Apaciguados ya los ánimos, llegó al mercado un carro con varios cestos de pan, y el público intentó asaltarlos. Gracias a la intervención de la Guardia civil, el carro pudo entrar en la plaza y descargarse el pan. A las doce, la «cola» formada en la plaza de la Cebada, y los curiosos sumaban más de seis mil personas. En la calle de Serrano.—Establecimientos apedreados.—Coacciones y agresiones. En la calle de Serrano se produjeron a primera hora de la mañana varios tumultos. Algunos grupos de hombres y mujeres, excitados porque no podían obtener pan, trataron de asaltar la panadería de lujo denominada «El Sol», después de promover un gran escándalo. La intervención de los agentes de Seguridad pudo evitarlo. Las lunas del escaparate y demás cristales fueron hechas pedazos a pedradas. Lo mismo ocurrió en las panaderías del Nuevo Viena en las calles del Arenal y Paseo de Recoletos.

SANTIAGO-ADRADOS BANQUERO

SEGOVIA-Plaza de San Martín, 2 y 3-SEGOVIA Principales operaciones a que se dedica

- Negociación de letras y cheques. Préstamos y descuentos. Apertura de cuentas de crédito. Cuentas corrientes con interés. Depósitos a fecha. Sección de Bolsa. Cartas de crédito. Pago de billetes. Giros.

Ecos de la provincia CANTALEJO

Una boda. El día 19 del actual se unieron con los santos e indisolubles lazos matrimoniales la señorita Tomasa Mardomingo y el joven Luis González, herrador del Regimiento de Posición, de guarnición en Segovia. La sagrada unión fué bendecida por don Frutos de Frutos, virtuoso párroco de esta villa, siendo apadrinados los contrayentes por el conocido viajante de comercio y hermano de la novia Antonio Mardomingo y Felicidad Blázquez, hermana política de dicha novia. La novia lucía elegante traje negro con su clásica mantilla y adornado con la

En los Cuatro Caminos también se han registrado algunos incidentes y se han practicado algunas detenciones. En el distrito de Chamberí había gran excitación entre el público. Grupos de hombres y mujeres recorrían las calles y alguna vez intentaron asaltar las tahonas y los carros de pan que llegaban para la venta pública. En la calle de Bailén fué detenido un panadero huelguista, por tratar de arrebatar un poco de pan que llevaba una mujer en una cesta. Al ser detenido promovió un fuerte escándalo, y a su defensa salieron otros dos individuos, que también fueron detenidos. En la calle del Almendro ha sido detenido otro panadero huelguista por intentar ejercer coacción en una panadería. Tahona destrozada.—Cabo de seguridad herido. En la calle de Montserrat, número 28, se promovió por la tarde un tumulto, que, desafortunadamente, no tuvo grandes consecuencias. Las tuvo, sí, para el dueño de la tahona. El público entró violentamente en el establecimiento, haciendo saltar la puerta, y luego destrozaron el mostrador y la anaquelera. Ya se preparaban a sustraer varios sacos de harina, lo que no efectuaron porque llegaron fuerzas de Seguridad. Estas se vieron obligadas a desvanajar los sacos para que el público desalojara el local. Los asaltantes agredieron a los guardias. Resultó herido el cabo de Seguridad Federico Rodríguez. Se detuvo a Julián González Rubio y a María Gómez Soria. Los oficios que huelgan.—¿También los del ramo de la alimentación? Actualmente huelgan ensaimadores, pasteleros y similares. Las cuatro Sociedades del pan: candeal, francés, Viena, Nuevo Gluten y la de repartidores. Tapiceros, ebanistas, personal de ascensores, calefacción y pintores. Han presentado el correspondiente oficio: molineros, harineros y vidrieros. Han acordado la huelga, aunque aún no presentaron el oficio, todos los empleados, dependientes y obreros que constituyen el ramo de la alimentación. Estos últimos celebraron una reunión ayer tarde en la Casa del Pueblo, y acordaron pedir apoyo a todas las Sociedades para una acción colectiva en el caso de que no se resolviera pronto el conflicto de los panaderos.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta villa, conforado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño de sus queridos hijos y amigos, el guarda de montes del Estado don Tiburcio Esteban Salinas. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable que acaban de experimentar. En paz descanses. CORRESPONSAL

San Pedro de Gaillos

Boda. El día 19 del corriente ha tenido lugar en la iglesia de este pueblo, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Elena Sanz y Longinos Sanz, hijos de los acomodados labradores de la localidad doña Petra Herrero y don Mariano Sanz. Bendijo la unión el digno arcipreste y virtuoso cura de esta parroquia don Evaristo Pesquera. Apadrinaron a los contrayentes don Martín Sanz y doña Dionisia Benito, tíos del novio. Durante los días que han durado los regocijos de la boda se ha derrochado la alegría y se han celebrado animados bailes, amenizados por los inteligentes músicos Restituto Moreno y Juan de la Tierra. Han asistido a la boda buen número de agraciadas jóvenes de la localidad, entre las que recuerdo a Luisa Sanz, Fuensanta García, Felisa Sanz, Sofía Benito, Francisca Bravo, Fermína Martín, Juana Sanz y Juana Bravo. Tanto a los nuevos esposos como a sus familias respectivas reiteramos una vez más nuestra enhorabuena, deseándoles una inacabable luna de miel. 21-11-1919. CORRESPONSAL

Palazuelos de Eresma

Conferencias pedagógicas. El sábado pasado tuvo lugar en este pueblo la segunda de las conferencias pedagógicas que días pasados inauguró con éxito el joven y culto maestro de este pueblo don Julio B. Gutiérrez Gil. En esta conferencia el digno administrador de la fábrica de cartón de este pueblo disertó con gran acierto sobre el tema «Influencia de la educación en el obrero», siendo premiado su trabajo con una salva cerrada de aplausos de la numerosa concurrencia. Digno de todo elogio es el ilustrado maestro nacional de este pueblo por los nobles fines que persigue en la divulgación de la cultura. CORRESPONSAL

DR. LUCIO ALVAREZ

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

Información local

Segovia al día

Yo se de un violín que estaba mudo hace 364 días. Y ha sonado hoy. El genio que lo toca no vive de las corcheas, pero es devoto de Santa Cecilia. En este día hasta las dulzainas de la sierra se dejan oír en la llanura. La fiesta grande se celebra en la hermosa iglesia del Seminario Conventual. Resulta brillante, majestuosa... En una palabra, que los músicos rinden culto a Santa Cecilia, su patrona, lo mismo que el año anterior. Sopla que sopla. Amanece un día otoñal, espléndido, de sol claro y temperatura deliciosa... Es el veranillo de San Martín, que asoma un tantico retrasado. Se conoce que hoguño no ha venido en alas de la estación. Ha venido a pie. En el local que ocupa el «Cine Ideal» se celebra una reunión de empleados municipales de la provincia con el fin de constituirse en Asociación. La idea me parece bien. Lo que no me parece bien elegido es el local. Porque eso de la Asociación va a resultar una película. DE SOCIEDAD Viajes. Procedente de Madrid y de paso para Pedraza permaneció algunas horas en esta capital, acompañado de su esposa

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

bijos, el médico de aquella villa, nues- tro estimado amigo don Gregorio Gil. —Se encuentran en Segovia los mar- ques de Haro. —De sus posesiones de Galicia ha re- gresado a Segovia la señora viuda de Montenegro, acompañada de su bella hija Paquita.

Enfermo Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Pablo de Pablos. Muy de veras deseamos el alivio de enfermo.

Ascenso Ha sido nombrado gobernador civil de Málaga el que lo es de Burgos, nuestro distinguido paisano y amigo don Dámaso Gil Municio.

Este traslado implica un ascenso muy merecido, por el que felicitamos cordialmente al señor Gil Municio.

Fiesta onomástica Ayer celebró su fiesta onomástica, reuniendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones, el secretario del Ayuntamiento don Clemente García Zamarrillo, a quien también felicitamos cordialmente.

También hoy están de días la señora Juana Callejo, el industrial don Juan Margareto, el ayudante de Montes don Juan Sáez y el notable escritor don Juan Contreras.

Reciban todos nuestra más expresiva felicitación.

Una boda El sábado pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel la gen- eral y bella señorita Robustiana Núñez Parahona c. u. ta profesora de primera enseñanza, y nuestro estimado amigo el laborioso funcionario de esta Diputación del Colegio provincial de médicos don José García Sastre.

Actuaron como padrinos en la ceremonia don Vidal Siguero y doña Epifania Núñez, hermanos de la contrayente. La boda se celebró en familia, habiendo salido el nuevo matrimonio en viaje de novios para Madrid y otras provincias. Reciba la feliz pareja nuestra más expresiva enhorabuena que hacemos exten- siva a sus apreciables familias.

Función benéfica suspendida La función anunciada para mañana en el teatro Juan Bravo a beneficio del Dispensario Antituberculoso, se ha suspendido por enfermedad de la señorita Aya.

Es de esperar que en pocos días recob- rará la salud y en este caso se celebrará la función el martes de la semana próxima. Seguirán en el desempeño de sus funciones en casa de la presidenta de la D. D. señora de Torre Bartolomé.

Alumbramiento La distinguida esposa del capitán de Artillería don Mariano Fernández de Sotomayor ha dado a luz después de un parto algo complicado, un niño que mu- ra en las pocas horas. La señora de Fernández de Córdoba halla en estado satisfactorio, deseán- do nosotros un rápido y completo restablecimiento.

Sucesos locales

Criado infiel El industrial Domingo Hernanz, cuyo domicilio en la calle de la Plata, número 30, denunció ayer a la policía que había notado la falta de un lote de quinientas pesetas que tenía guardado en un bolsillo de una de sus prendas de vestir, sospechando que el autor de la sustracción un- cionado suyo llamado José Virseda.

Sometido éste a un hábil interro- gatorio, terminó por declararse autor, entregando el billete que había guar- dado en una de las dependencias del referido establecimiento.

Este individuo, en unión de la su- strahora robada, ha sido puesto a dis- posición del Juzgado de Instrucción.

Maltrato La señora doña Lozano ha denunciado a la policía que el individuo Félix Gón- zález hace objeto de malos tratos. También María Hernanz Gallejo denunció en esta Inspección a Eme- nio García, por maltratar a un hijo suyo y no abonarle el salario del que gana como criado en casa de su referido Emeterio.

Una reyerta En las proximidades del Azoguejo se produjo ayer Rafael Márquez Gómez un altercado que se dio a la fuga, el cual fue a Rafael unas lesiones leves, las que fué curado en la Casa de San Juan.

Notas de Hacienda

Interés para los propietarios La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha sido aprobado el Registro de la Propiedad de esta capital.

En virtud de esta aprobación los pro- pietarios de las fincas urbanas de esta capital, a partir del próximo año econó- mico de 1920 a 1921 solo satisfarán por cuotas del Tesoro el 17 por 100 en lugar del 18 por 100 por el que ahora venían contribuyendo.

Para los Ayuntamientos Por la Administración de Contribucio- nes de esta Delegación de Hacienda, se ha dictado una circular recomendando a los Ayuntamientos la mayor brevedad en la confección de las listas cobradoras de Urbana, Rústica e Industrial, correspon- diente al cuarto trimestre del actual año económico 1919 a 1920.

Señalamiento para mañana El señor delegado de Hacienda ha or- denado que mañana se hagan efectivos los siguientes nombramientos de pago: Don M. Marcos, 427,50. > J. Otero, 2.500. > C. Lorente, 285. > J. Giménez, 2.255.

SUETOS

Donativo Una persona amante de los pobres, y que desea ocultar su nombre, ha hecho un donativo de cinco pesetas al Comedor de Caridad, cuya canti- dad ha sido entregada al conserje de la citada institución benéfica.

La venta del pan Se quejan algunos vecinos del bar- rido de San Marcos de que el pan que se destina a la venta en aquella bar- riada, es acaparado por un industrial a los pocos momentos de su llegada al puesto, teniendo los vecinos que adquirirle a precio más elevado.

Trasladamos esta queja al digno gobernador civil señor Lasera, en la seguridad de que será atendida.

Antes de comprar ningún otro me- dicamento para curarse el resfriado o la tos, hágase de una caja de PASTILLAS SAN JUANES MARIÁ. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y pro- vincias de la Delegación de Hacienda.

La Juventud Antoniana Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general, en el «Orador», la sección de señoritas de la Juventud Antoniana.

Registro civil En las últimas cuarenta y ocho ho- ras, se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Isabel Yegüe García, David García y García, Isabel Martín Benito y Ceci- lia Torro Llopis, y la defunción de Joaquín Casá Zacarés, de 15 años.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso un versal por sus propios mé- ritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y anti- gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enferme- dades del estómago e intestinos.

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

En la Presidencia El señor Sánchez de Toca ha per- manecido durante la mañana en su despacho sin recibir visitas. Esta tarde conferenciará con una comisión de patronos, y después asistirá al Consejo de ministros a que ha con- vocado.

Gobernadores Ha sido nombrado gobernador civil de Málaga el que lo es de Burgos don Dámaso Gil Municio, y para la vacante de Burgos don Román García Novoa.

Comisión Acompañada del señor Canals ha visitado al ministro de la Goberna- ción una comisión de vecinos de No- vilda, para protestar contra el reparto de utilidades girado por el Ayunta- miento con infracción de las leyes.

Las huelgas Los dependientes de ultramarinos han manifestado que no es cierto van- yan a la huelga; esperarán hasta el lunes la contestación de los patronos, y si no fuese satisfactoria, es probable se declare el lunes la huelga de los dependientes de los establecimientos de alimentación.

Lo del pan El ministro de la Gobernación dijo hallarse dispuesto a que el conflicto del pan termine rápidamente. Ha conferenciado con el goberna- dor y con el alcalde y después con una comisión de patronos y obreros,

De Fomento Se publica hoy una Real orden de Fomento, disponiendo que los inge- nieros jefes de las divisiones de ferro- carriles extremen su celo en el servi- cio ferroviario y propongan las mul- tas procedentes por faltas en que in- curran las compañías. Otra estableciendo reglas para el más fácil embarque de los pasajeros procedentes de Buenos Aires, con excepción de enfermos atacados de gripe.

VACANTE Por dimisión del que la venía des- empeñando, se halla vacante la pla- za de farmacéutico titular del pueblo de Monzoncillo dotada con el sueldo anual de mil pesetas pagadas por tri- mestres vencidos, y con la obligación de prestar asistencia a treinta familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes dirigirán sus intan- cias a la alcaldía de este pueblo en el término de quince días. El agraciado, que tendrá obliga- ción de residir en dicha localidad, podrá contratar las iguales con los vecinos del mencionado pueblo.

PÉRDIDA De una moneda de oro con un trozo de cadena, desde el Cine Ideal a la iglesia de Corpus. Pablo Fernández en la Droguería de don Francisco M. Marcos gratificará en todo su valor por ser recuerdo de familia.

Venta de mulas En el pueblo de Barboilla se han vendido una partida de mulas lechal- es al precio de 1.050 pesetas cada una, no excediendo una de otra de 50 pesetas. Estas mulas proceden de la acredita- da parada de dicho pueblo, con lo cual quedan demostradas las ventajas de aquella.—UN TRATANTE

¡Sabañones! La Crema Alcubilla los cura. No es un anuncio, más es una ver- dad comprobada por certificados mé- dicos y de personas curadas con su uso. Marca registrada 2 pese- tas caja. Pedida en farmacias y droguerías, señores Baeza y Teodoro Velasco. Correspondencia, a Gregorio G. Alcubilla, casa García hermanos, Val- ladolid.

Jerónimo Farré - Gamell - Calle de Juan de Mena, 23, 1.º --- MADRID --- Ortopédico de la Clínica de ni- ños de la Facultad de Medicina. **Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mis- mas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sis- tema especial. Es necesaria la presen- tación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de- terminado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra in- vención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pie- de caucho esponjoso dispuesto de mo- do que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las prin- cipales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta ortopédica en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

SE VENDE En la finca llamada «Losñez» del término municipal de San Martín y Mudrián en esta provincia, propiedad de La Unión Resinera Española, bas- tante cantidad de sauce y mimbre que existe en la Ribera de dicha finca para cortar. Para tratar con el señor encargado

de la fábrica de Resinas de Coca (Se- govia).

Almacén de pescados Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al pro- pio tiempo conozca al día los precio- s que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los pre- cios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza	1'50
Congrio	2'00
Besugos	1'00
Lenguadinas	1'10
Pescadillas	1'00
Calamares	1'75
Sardinias	0'75 y 0'90
Almejas	1'10
Chicharros	0'60
Quisquillas	1'50
Ostras docena	0'90

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

No más hernias Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros - NOTTON - Se confeccionan fajas para embara- zadas, obesidad, riñón flotante, etcé- tera, etc.

Representante en Segovia ROMERO-MEDICO Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Nuevo establecimiento de chocolates Agustín del Pueblo, antiguo y único fabricante en Se- govia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo estableci- miento dedicado a dicha indus- tria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se halla- ban las oficinas de «La Electri- cista» destinadas a reclamacio- nes.

HIPOFOSFITOS= =SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE. Cervantes, número 28.



SE VENDE una vaca de leche, de pura raza, abo- cada a tercer parto, preciosa lámina. Para tratar con su dueño, Miguel Villacorta, en Coca.

Leña de fresno desde el día de la fecha al 30 del pre- sente mes recibirá don Mariano Inés, calle del Sol, 5 y 7, 3.º, proposicio- nes en pliego cerrado para la corta de dichas leñas, procedentes del soto si- tuado en San Pedro de Albas, juris- dicción de Juarros de Riornos, pro- piedad de la señora viuda de Azpi- roz, bajo las condiciones fijadas en pliego, que mostrará dicho señor. Segovia, a 22 de Noviembre de 1919.

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPE, JAQUECOS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELLAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS.
Caja con 12 sellos, Pesetas 3.
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75.
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,85.
Caja con un sello solo cuesta 37 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Automovilistas
¿Queréis conservar vuestros motores?
Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características espe- ciales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en los motores. Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del pe- troleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conser- vación del motor. Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Precios de almacén al por mayor. A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche. Tipos adecuados a cada clase de marca. Dirigid los pedidos a **Santiago Ruiz, San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid).**

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado
Próxima la convocatoria para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil, siendo el in- greso por 3.000 pesetas.
Detalles de preparación Plazuela de San Martín (Sirenas), núm. 7, principal De dos a tres y media

Dos palabras solamente
La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche ma- terna porque contiene todos los elementos necesarios para la nor- mal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años. Para envío de folletos y muestras gra- tas, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

LAS NOVEDADES
GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO
CALLE MAYOR, 23-MADRID
Trabajos en Cine, Cobre, Estereotipia
Cliches tipo-litográficos
Reproducciones Artísticas en Color y Negro

Gran Establecimiento Tipográfico **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas
DESPAHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141
TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25
ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Cir- culares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Li- bros rayados para Bancos y Oficinas.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Portoguez Cardenal González, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos López Masdaley, Bailón, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918

Para los Catarros, Asma y

= TOS =

LAS

PASTILLAS BOLLVAR

ES LA MEJOR

Interesa a todos

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descaídas de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cascas y modificación en el color del cabello. Ebumecación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL PRINOS

CONCURSO

dedicado a los niños

por URGOTTI SALAS y PORRERO

3.000 PESETAS DE PREMIO

Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las FICINAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente que ha lacrado y sellado sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, basándose después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres contenidos los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 15 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudican al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, si no, entre los que lo hicieron de ocho, y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedimos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTTI, SALAS Y PORRERO

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas.

América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: D. Carlos Prats, Apartado 468.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO



Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición sea ureada



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 22,50 pesetas las 04 libras.
Centeno, a 16,50.
Cebada, a 14,25.
Algarroba, a 19,50.
Avena, a 9,50.
Yeros, a 18,25.
Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas

AAEVALO

Trigo, Infamega, 90 reales.
Cebada, 52.
Centeno, 68.
Algarroba, a 62

MIRANDA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas la fanega.
Cebada, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarroba, a 16 y 17.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CASA

ES MEJOR QUE NINGUNO DEL MUNDO

PREMIOS POR LAS FERIA DE GINEBRA 1900



LICOR DEL POLO

MEJOR SÍMBOLO DE ÉXITO

SELECCIÓN DE LAS MEJORES MERMES DE LA SIERRA DE GINEBRA

VALENTINA

—Ya lo véis—murmuró Randonneau dirigiéndose a Loic,—os habéis mezclado en un asunto que para nada os importaba... Esta casa es mía, ¿lo entendéis bien?... y yo solo debo ocuparme de poner orden en ella. A ver si lo recordáis bien para otra vez.

A pesar del tono de dureza con que habían sido acentuadas estas palabras, Loic, que se había retirado al otro extremo de la habitación, no contestó nada.

En el momento de retirarse uno de los dragones, dijo al posadero señalando al joven:

—Si no estuviéramos obligados a reunirnos inmediatamente al regimiento, este asunto no quedaría terminado de este modo y ese hablador se vería obligado a tragarse forzosamente sus palabras.

Loic tuvo una mirada de soberano desprecio

para esas balandronadas; pero Randonneau, obsequioso, como debe serlo todo buen posadero con la clientela que paga bien, creyó deber suyo presentar sus excusas.

—Estoy desesperado por lo que acaba de ocurrir. Esta sala se vé frecuentada ordinariamente por personas pacíficas y bien educadas. Os aseguro, señores, que el caso no volverá a repetirse y que siempre me consideraré muy honrado al poder recibirlos en mi casa. Y vos señor Loic, que ya estábamos enterado de ello procurad que no haya necesidad de volver a repetirlos.

—Si, estoy enterado de ello—respondió el joven con voz firme,—pero el señor conde ha ordenado esta mañana al padre Kerdec que le esperase aquí. Yo corría a reunirme con él, cuando he oído los gritos de Valentina pidiendo socorro.

Los dragones abandonaron la sala en aquel momento.

Randonneau les siguió y no contestó nada. Loic se sentó ante una mesa y los miró partir.

III

¿Quién era Loic?

El defensor de la linda Valentina era un joven de veinticinco años, estatura poco más que mediana, con apariencias de debilidad más bien que de robustez, pero dotado de una extraordinaria fuerza nerviosa cuando alguna pasión le sobrecitaba.

Sus facciones, regulares, acusaban ordinariamente una melancólica tristeza; sus grandes y profundos ojos negros recordaban la suavidad del terciopelo.

Abundante cabellera de un color castaño muy próximo al negro, caía en rizados bucles sobre sus hombros.

Aunque llevaba su traje no se asemejaba a los campesinos del Bocage, en general esosamente dotados de inteligencia.

Era evidentemente un ser diferente, condenado por el destino a una condición social indigna de su inteligencia.

La historia de Loic era sencilla y triste. No había conocido, o por lo menos nada recordaba fijamente de sus padres.

Un día, errante en medio de la selva, había sido recogido por el guardabosque del conde

de Kervanne. Perdido, medio muerto de hambre, siguió dócilmente al guarda-bosque a su pobre cabaña.

La mujer del guarda, que no había tenido hijos, consideró a aquel niño como enviado por la Providencia, y le recibió con la ternura de una madre.

Aquellas buenas gentes le interrogaron, quisieron saber quiénes eran sus padres, cuál era su pueblo; pero la memoria del niño estaba sumida en una densa oscuridad que le imposibilitaba precisar ninguna idea respecto de su pasado.

El pequeño huérfano podría tener de seis a siete años, y su limitado lenguaje era una gergama definida; que se parecía muy poco al dialecto que se usaba en el país.

El nombre de Luis el único que parecía causarle alguna impresión, y de aquí que los bondadosos campesinos le llamaron Loic.

Bien pronto el niño consiguió cautivar a sus bienhechores por su docilidad y su agradecimiento. Su carácter era impropio de su edad, y era muy frecuente verle entregado a medita-